H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el VI Congreso de Educación de Almirante Brown: "La Responsabilidad docente en el legado de las culturas. ¿Qué enseñanza, para qué futuro?", organizado por la Municipalidad de Almirante Brown, que se llevará a cabo desde el 1° al 3 de septiembre en la Casa de las Culturas.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Bajo el título "La Responsabilidad docente en el legado de las culturas. ¿Qué enseñanza, para qué futuro?" se realizará el VI Congreso de Educación de Almirante Brown. En esta oportunidad, se llevarán adelante conferencias y actividades que contarán con la presencia de académicos de prestigio y de quienes hoy llevan adelante las propuestas pedagógico-didácticas para los distintos niveles de la educación formal.

El Congreso se constituye a partir de la necesidad de profundizar los cambios y las continuidades que están definidas en la agenda educativa 2022, respetando los marcos jurídicos en la materia y poniendo énfasis en la necesidad de generar prácticas de calidad y con una fuerte impronta de inclusión -en sentido estricto-, propendiendo a entablar lazos con y para la Comunidad.

Las jornadas de trabajo contarán con la presencia de expositores dotados de una amplia experiencia y que hoy son los académicos que dan sentido al campo de la enseñanza y el aprendizaje, tales como Silvina Gvirtz, Juan Vasen, Mirta Marina, Mirta Torres, Paula Viotti, Marisa Gori, Sebastián Urquiza, Marcela Martínez, Claudia Broitman, Patricia Sarle, Alejandra Birgin, María Elena Cuter, Dora Niedwiecki, Laura Benadiba, Miriam Feldfeber; entre otros tantos referentes e intelectuales que acompañarán las jornadas de trabajo.

Mediante disertaciones, coloquios y debates, que tienen por objeto enriquecer las prácticas áulicas y propender a una educación más justa y liberadora, se espera que los participantes se nutran y formen para llevar los aprendizajes al territorio.
Los fines y objetivos se focalizarán en, generar un espacio de capacitación que tenga por objeto la materialización de acciones innovadoras en materia educativa; promover un lugar de encuentro y reflexión para los docentes de los distintos niveles educativos, propendiendo a poner en discusión los nuevos saberes que hacen al campo educativo; propiciar el intercambio de ideas relativo

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

a las nuevas formas de pensar lo educativo, poniendo énfasis en la diversidad, la inclusión y en el estado de situación de las aulas del siglo XXI; y difundir y divulgar el trabajo pedagógico, científico y académico de quienes estudian los modos se enseñar y aprender que tienen los estudiantes de los distintos niveles.

Los principales temas que se analizarán son: "Escuela y Comunidad", "Formación Docente y Educación" y "Educación y problemáticas contemporáneas". Además, se tratarán los subtemas: Pedagogías de la igualdad frente a las desigualdades sociales; Educación ética y ciudadana; La Escuela y la sociedad; Tensiones y atravesamientos; La tarea de conducir; ESI; Culturas digitales críticas; Educación ambiental; Educación en diálogo con los aportes del campo de las Culturas y, por último, Educación y salud.

En relación a los antecedentes del evento, cabe decir que se lleva adelante desde el año 2017; siendo este año, su sexta edición.

El evento está destinado a docentes y estudiantes de carreras afines a la Educación del distrito, de la provincia e inclusive de la Nación. Están invitados también especialistas del campo educativo, sean investigadores, profesionales o expertos.

Es prioritario que el Estado, en todos sus órdenes, continúe con espacios de diálogo, consenso y formación para docentes que encuentran la necesidad de intercambiar experiencias y de escuchar a quienes investigan las diversas escenas educativas de las aulas de la Provincia de Buenos Aires e inclusive de la República toda.

Se entiende como prioridad del Congreso, la búsqueda del perfeccionamiento docente continuo, tendiente a la actualización de saberes innovadores para llevar a las aulas argentinas.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

La selección de educadores de primer nivel dentro del campo educativo, convierte al encuentro en una oportunidad manifiesta para llevar adelante una política pública municipal, provincial y nacional: la de bregar por una educación inclusiva y de calidad.

Es menester que la Educación sea puesta en el lugar de privilegio que merece, y que el esfuerzo por su mejora implique una orientación firme desde el Estado en todos sus órdenes y de parte de la Sociedad Civil en su conjunto.

El VI Congreso de Almirante Brown es uno de tantos designios que se instituyen para satisfacer las necesidades crecientes de la comunidad de cada uno de los establecimientos educativos.

Por todo lo expuesto, y levantando bien alto las banderas de la educación como fuente de inclusión, dignidad y liberación; es que solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.